
HECHO Y SUCESO

Ver: *Historia / Sentido y hermenéutica / Potencia y posibilidad*

«La actualización que todo lo que se realiza tiene consigo, en tanto que es actualización de unas potencialidades, es algo que llamamos un *hecho*; en tanto que es cumplimiento de unas posibilidades, es lo que llamamos *suceso*.

Y, naturalmente, todo lo que se realiza por lo menos desde el punto de vista humana tiene esta doble dimensión de ser hecho y de ser suceso. Pero lo es por razón distinta. Es hecho, porque es actualización de unas potencias que tiene el hombre. Es suceso porque es el cumplimiento de unas posibilidades. [...]

Uno es el modo de llegar a ser mediante la actualización de una potencialidad: es *hecho*. Otro, el modo de llegar a ser mediante el cumplimiento de una posibilidad: y es *suceso*.

Entre el hecho y el suceso no hay una diferencia material sino formal; el hecho es la actualización de unas potencialidades, y el suceso el cumplimiento de unas posibilidades. Toda actualización es a la vez hecho y suceso. Pero, sin embargo, la razón por la que es hecho no es la misma que la razón por la que es suceso.»

[Zubiri, Xavier: *El hombre y la verdad*. Madrid: Alianza Editorial, 1999, p. 100-101]

•

«Si llamamos hecho a la actualidad o al acto de una potencia, al acto de una posibilidad no le podemos llamar hecho, lo llamaremos de otra manera: yo lo he llamado *evento* o *suceso*. Un evento o un suceso no es lo mismo que un hecho. La vida humana no está compuesta por hechos sino de sucesos. Ciertamente, hay muchos hechos en la vida humana, pero no constituyen un momento de la vida si no son absorbidos justamente en forma de sucesos.»

[Zubiri, Xavier: *Estructura dinámica de la realidad*. Madrid: Alianza Editorial, 1989, p. 236]

•

«La esencia es “de suyo” principio de la sustantividad como estructura. Esta estructura es principio no sólo de las notas constitucionales de la sustantividad; es principio también de sus notas adventicias. Aquí, adventicio no significa fortuito, sino debido a la conexión de una realidad sustantiva con otras; adventicio es “adquirido”.

La esencia como estructura es principio de estas notas en cuanto prefija constitutivamente el ámbito de estas conexiones activas o pasivas de una realidad con las demás. Pero ¿cómo las prefija? Es una cuestión decisiva. En cuanto prefijadas, estas notas a que nos referimos son “posibles”, precisamente porque lo único que la esencia prefija es el ámbito de ellas; cada una es, por tanto, meramente posible. ¿Qué es esta posibilidad?

Los griegos concibieron esto que aquí llamamos prefijación de lo posible como una δύναμις, una “potencia”. Esto es verdad, pero verdad radicalmente insuficiente.

Tratándose de esencias que hemos llamado “cerradas”, esta δύναμις es rigurosamente “potencia”; y las notas por ella prefijadas son, en su virtud, posibles en el sentido de potencialidades (con potencialidad activa o pasiva). Su actualidad pende de la conexión con otras realidades según sus potencias.

De ahí que esta actualización de la potencia en una nota determinada sea un “movimiento”, y la nota actualizada sea metafísicamente lo que ha llamado “hecho”. Pero no ese este el único tipo de prefijación de lo posible, ni por tanto el único tipo de posibilidad. Hay, en efecto, una esencia intramundana, el hombre, que es una esencia “abierta”, y abierta en una forma sumamente precisa: sentientemente.

Pues bien, por razón de esta estructura, el hombre prefija *parcialmente* sus posibles notas en virtud de potencias que le competen por su carácter de realidad “en sí”. Pero la apertura modifica en buena medida el “en sí”, y por tanto el carácter de sus potencias.

Entre la nuda potencia y su acto, el hombre, no en todas, pero sí en muchas zonas de sus operaciones, interpone inexorablemente el esbozo de sus “posibilidades”. Aquí, posibilidad tiene un carácter distinto del meramente potencial. Con unas mismas potencias, posee distintas posibilidades. La potencia pasa al acto por mera “actuación”; pero las posibilidades pasan al acto por “aceptación” o “aprobación”.

De ahí que la actualización ya no sea mero movimiento, ni la actualidad mero hecho. La actualización es un “suceder” y la nota actualizada es “suceso” o “evento”. Es una diferencia rigurosamente metafísica. El hecho es la actualidad de una mera potencia; el suceso es la actualidad de una posibilidad.

Claro está, no son dos cualidades absolutamente independientes; hay actualidades que no son sino hechos, pero no hay ningún suceso que no sea en alguna forma hecho. La apertura, en efecto, no es sino una

modificación del "en sí"; no es algo que flota sobre sí misma. Y por esto la posibilidad es una modificación de la potencialidad. De ahí que el mismo acto, la misma nota, sea a la vez hecho y suceso.

Pero la razón formal por la que es hecho, no es la misma que la razón formal por la que es suceso. Por tanto, la esencia prefija sus notas posibles, o bien en forma de nuda potencia "potencializante", o bien en forma de posibilidad, más exactamente, en forma de potencia "posibilitante".»

[Zubiri, Xavier: *Sobre la esencia*. Madrid: Alianza Editorial, 1962, p. 514-516]



«Hay una diferencia esencial entre las potencias y las posibilidades. Una diferencia esencial porque las potencias pueden ser constantes, no digo yo que lo hayan sido en el curso de toda la evolución, no voy a entrar en saber lo que fue un Pitecantropo o el hombre de Neandertal; por eso es por lo que parto del hombre de Cromagnon.

El sistema de potencias que componen el hombre actual es sensiblemente el mismo. Y sus caracteres psico-orgánicos son fundamentalmente idénticos. Pero, sin embargo, el sistema de posibilidades es completamente diferente.

De ahí que en la ejecución de un acto haya siempre dos aspectos. Hay un aspecto por el cual el acto produce efectivamente aquello que las "potencias" humanas pueden producir: andar, moverse, pensar, hablar, etc. En este sentido, el acto es un *hecho*, donde por hecho se entiende el "acto" de unas potencias.

Pero tiene un sentido distinto: es también la ejecución y la "actualización" de unas posibilidades. En virtud de este segundo carácter, la acción, el acto mío no es un hecho: es un *suceso*.

La historia no está tejida de hechos; está tejida de sucesos. Ciertamente, sin hecho no habría suceso –sería la pura quimera–, pero la razón por la que algo es hecho no es la misma que la razón por la que algo es suceso. El suceso es el hecho en tanto que realiza posibilidades, en tanto que se ha determinado a las potencias a producir unos actos de acuerdo con las posibilidades por las que uno ha optado.

De ahí que frente a las opciones humanas no puede el hombre ni la metafísica en general limitarse a investigar su *razón de ser*, sino que tiene que dar también una específica e irreductible *razón de suceder*. La historia no está formalmente integrada por hechos sino por sucesos. Lo que la tradición entrega es ciertamente modos de estar en la realidad. Pero si no fuera más que esto, no sería historia.

La tradición entrega un modo de estar posiblemente en la realidad. El progenitor entrega a sus descendientes un *modo de estar en la realidad*, pero como *principio de posibilidades*, esto es, para que aquellos

descendientes, apoyados precisamente en el modo recibido, determinen su modo de estar en la realidad optando por aceptarlo, rechazarlo, modificarlo, etc. Justo es lo que hace de ello tradición.

El modo recibido de estar en la realidad, no en tanto que realidad efectiva, sino en tanto que principio de posibilidad de otros modos de estar en la realidad o de repetir el modo recibido. En esto es en lo que formalmente consiste la tradición.

La tradición no se constituye únicamente por una entrega y una recepción de formas de estar en la realidad, sino en la entrega y recepción de estas formas como principio de posibilidad de estar de alguna manera en la realidad. Por eso, la historia es formalmente un proceso de posibilidad. Esta es, en primera aproximación, la esencia de la historia.»

[Zubiri, Xavier: *Tres dimensiones del ser humano: individual, social, histórica*. Madrid: Alianza Editorial, 2006, p. 88-89]



«Optar es siempre optar por lo que “puede” hacer. Esto es, el poder abre al hombre un ámbito de distintas posibilidades, factibles o no factibles (esto nos es accesorio en este momento). Entre todas esas posibilidades es entre lo que el hombre tiene que optar.

El término formal de la opción son, pues, “posibilidades”. Las posibilidades por las que ha optado constituyen lo que llamamos un “proyecto”. Estas posibilidades son algunas casi inmediatas; otras veces hay que excogitarlas o inventarlas. Pero siempre será que entre sus potencias psico-orgánicas y las acciones de ellas, el hombre interpone inexorablemente unas posibilidades.

A reserva de insistir después en esta idea, digamos desde ahora que hay una esencial diferencia entre potencias y posibilidades. Las potencias pueden ser muy constantes. Dejo de lado el proceso evolutivo humano, y, limitándome al neantropo, es claro que el hombre actual tiene las mismas potencias psico-orgánicas que el hombre de Cromagnon.

Sin embargo, su sistema de posibilidades es radicalmente distinto: hoy tenemos posibilidad de volar, pero no la tenía el hombre de Crogmagnon. De ahí que en la ejecución de una acción hay siempre dos aspectos. Hay, ante todo, un aspecto según el cual la acción produce aquello que las “potencias” humanas (llamémoslas así) pueden producir: andar, pensar, moverse, comer, etc.

En este aspecto, la acción es un *hecho*, esto es, algo hecho por las potencias que puedan ejecutarlo. Hecho es “acto”, el acto de unas potencias. Por la misma acción tiene un aspecto distinto. No es sólo la ejecución de lo potencial, sino la realización de un proyecto, esto es, la “realización” de posibilidades. En cuanto realización de un proyecto, realización de posibilidades, la acción no es un mero hecho: es *suceso*.

El suceso es el hecho en tanto que realización de posibilidades, en tanto que por mi opción he determinado a las potencias a ejecutar su acto de acuerdo con las posibilidades por las que he optado. [...]

Toda opción tiene un momento "físico" de apropiación. Por consiguiente, entre hecho y suceso hay una diferencia no meramente conceptual, sino "física". La apropiación es lo que constituye una acción en suceso. Por tanto, la realización de un proyecto es "físicamente" diferente del mero "acto" de una potencia.

Ciertamente, sin acto, sin hecho, no habría suceso. Pero la razón por la que una acción es suceso es distinta realmente de la razón por la que es suceso. Por esto, frente a las acciones humanas, la metafísica ni puede limitarse a investigar su *razón de ser*, sino que tiene que dar también una específica e irreductible *razón de suceder*.

Pues bien, la historia no está tejida de hechos; está tejida de sucesos. Como no hay un suceso sin hecho, a la historia pertenece también (cómo no le va a pertenecer) la realidad, pero en tanto que principio de posibilidades, esto es, en tanto que principio de suceder. Lo que la tradición entrega es ciertamente modos de estar en la realidad.

Pero si no fuera más que esto, no sería historia. La tradición entrega un modo de estar posiblemente en la realidad. El progenitor entrega a sus descendientes un *modo de estar en la realidad, pero como principio de posibilidades*, esto es, para que aquellos descendientes, apoyados precisamente en el modo recibido, determinen su modo de estar en la realidad optando por aceptarlo, rechazarlo, modificarlo, etc.

Esto es en lo que formalmente consiste la tradición: una entrega de modos de estar en la realidad como principio de un suceso, esto es, como principio de posibilidad de estar de alguna manera en la realidad.

Nadie está en la realidad optando en el vacío de meros posibles abstractos, sino optando por un elenco concreto de posibilidades que le ofrece un modo recibido de estar en la realidad. Por esto, *historia es el suceso de los modos de estar en la realidad*. [...]

El pasado no continúa como realidad, pues entonces no sería pasado, pero continúa como posibilidad. La continuidad de la tradición es una continuidad de posibilidad. [...]

Como la realización de posibilidades es suceso, resulta que la historia es, repito, en primera aproximación, un proceso de sucesos, no un proceso de hechos.»

[Zubiri, Xavier: *Tres dimensiones del ser humano: individual, social, histórica*. Madrid: Alianza Editorial, 2006, p. 137-139]



«El *phylum*, la especie, es genéticamente prospectiva. Una especie que no fuera prospectiva no sería especie. Y tampoco lo sería si esta proyección

no estuviera determinada por un factor genético. La prospección son los demás, no en tanto que yo soy diverso de ellos, ni en tanto que yo convivo con ellos, sino en tanto que voy a determinar la continuación de la especie. Esta continuación tiene dos aspectos.

Uno, meramente biogenético: un padre va engendrando unos hijos, etc. Y este momento biogenético no es la simple constatación de que cada hombre puede tener de hecho descendientes, sino que es un momento según el cual lo formalmente prospectivo es el propio *phylum*.

Pero esta prospección tiene también otro aspecto distinto, a saber, que lo genéticamente determinado es una persona, es decir tiene un *formal* momento de realidad. Pues bien, la alteridad de la prospección real, en tanto que real, en su unidad con el momento biogenético constituye una tercera dimensión humana: es la Historia.

Es una dimensión radical y constitutivamente genética. Si el hombre no tuviera una génesis biológica, no se podría hablar de historia. Sin embargo, esta *transmisión genética*, absolutamente necesaria para que haya historia, es absolutamente insuficiente.

No hay historia más que en el hombre. La llamada Historia Natural es una denominación meramente extrínseca. Lo histórico no es herencia. Tampoco es evolución, porque la evolución procede por mutación, mientras que la historia procede por invención, por opción de una forma de estar en la realidad.

El hombre es esencia abierta, y por tanto sus formas de estar en la realidad han de ser necesariamente elaboradas. Por tanto, la historia no es como tantas veces se ha dicho una prolongación de la evolución, sino que, tanto herencia como evolución, no son sino momentos de la historia: aspectos del momento biogenético.

Pero, por otro lado, historia es *parádoxis*, tradición, entrega. ¿De qué? De formas de estar en la realidad. La historia no existe más que allí donde el proceso de transmisión genética no es sino el momento vector de la *transmisión tradente*. De ahí que el hombre, este animal de realidades que es "de suyo" animal diverso, y que es también "de suyo" animal social, es finalmente también "de suyo" un animal histórico. [...]

La historia no es una sucesión de vicisitudes: historia no es vicisitud. Tampoco es relato, ni mucho menos relato testimonial, documental. Tampoco es "sentido".

La tradición no transmite necesariamente, y desde luego nunca primariamente, un sentido de la vida. Lo que transmite, lo que entrega, son formas de estar en la realidad de los progenitores como posibilidades de estar en la realidad de lo que reciben la historia.

Las formas de estar en la realidad en cuanto transmitidas, sólo son posibilidades. Y por esto el llamado hecho histórico no es en rigor un "hecho". El hecho se refiere siempre al mero ejercicio de unos actos,

mientras que las posibilidades no son ejercicio sino algo que se apropia o se rechaza o se sustituye para poder ser ejercitado. Lo posibilitado en cuanto tal ya no es un hecho. Es lo que formalmente constituye el "suceso". Suceso es realización de posibilidades apropiadas, no es mera ejecución de un acto.

Lo histórico es una forma de estar en la realidad, una forma recibida como principio de posibilidades. Pero la historia no está montada reposando sobre sí misma. Es siempre y sólo la historia de la realidad humana. ¿Cómo afecta lo formalmente histórico a cada persona? La historia transmite, digo, un principio de posibilidades, sólo de posibilidades.»

[Zubiri, Xavier: *El hombre y Dios*. Madrid: Alianza Editorial, 1984, p. 68-70]



«La historicidad consiste en la realización de una posibilidad. Y esa realización es justamente lo que llamamos *suceso*, a diferencia de un *hecho*, el cual consiste pura y simplemente en la actuación de unas potencias o facultades que tienen las realidades. En el caso del hombre, una misma cosa es hecho y suceso.

Si yo como, tomo un determinado tipo de alimentos, puede ser porque un doctor me lo ha prescrito; en este sentido es un hecho histórico, es un suceso. Pero evidentemente tomo ese alimento por una serie de acciones anatómicas y fisiológicas que como tales no tienen el carácter de sucesos, sino de hechos biológicos.

Ahora bien, la verdad es que el mismo acto que es "comer" es a la vez hecho y suceso. Lo que pasa es que no es suceso por la misma razón por la que es hecho. Es suceso si responde a una dieta que el médico me ha impuesto; es hecho, si responde pura y simplemente a la actuación de unas potencias biológicas. La historicidad, pues, está en realizarse posibilidades. [...]

Toda realización de una posibilidad es justamente un suceso. El suceso es algo intrínsecamente histórico; en eso consiste justamente la intrínseca historicidad. Por tanto, el descubrimiento de la más interna estructura de lo real es, desde este punto de vista, estrictamente un suceso. Es la verdad como suceso, como cumplimiento de unas posibilidades. La verdad ulterior a la primera verdad real es, pues, intrínseca y formalmente histórica.

Ahora bien, esto no implica, sino que exige radicalmente que la verdad esté fundada lógicamente. "Lógica" no significa aquí solamente un razonamiento deductivo; pueden ser unas pruebas de hecho, una nueva inspección de la realidad.

Seguiremos llamándolo lógico para indicar un poco la estructura orgánica de un saber científico. El que sea un suceso no impide sino –al revés– exige que esta verdad esté fundada lógicamente en la realidad.

Y, en efecto, el razonamiento es justamente la manera de llegar a que se vea que una posibilidad está efectivamente cumplida en una realidad. El momento de cumplimiento de una posibilidad está dado por un razonamiento o por una nueva apelación directa a la realidad.»

[Zubiri, Xavier: *El problema filosófico de la historia de las religiones*. Madrid: Alianza Editorial, 1993, p. 185-186 y 188-189]



«Tomar a una la vida, la historia y la realidad significa pura y simplemente el tomarlas como el momento innovante e innovacional del mundo. La naturaleza es la constitución respectiva de la realidad en el tiempo y en el espacio por necesidad; esto es, por realización o actualización de potencias. La historia es la realización por innovación.

Naturaleza e historia son dos conceptos modales: no afectan al contenido, sino al modo como la realidad se actualiza. En un caso, como innovación, como suceso; en otro caso por pura realización, como hecho.»

[Zubiri, Xavier: *Acerca del mundo*. Madrid: Alianza Editorial, 2010, p. 200-201]



«Los actos no son simplemente ejecución y actualización de potencias, sino realización de posibilidades. Y en la medida en que esto es así, los actos del hombre no son meros hechos.

Son lo que temáticamente y metafísicamente he llamado sucesos. Entre la potencia y el acto interponía, en los seres vivos, la virtualidad. Entre la potencia y los actos del hombre hay que hacer interponer la posibilidad.

Con lo cual, en virtud de este carácter de suceso y de evento que tiene cualquier acción humana, el mundo mismo, el mundo como realidad al cual está constitutivamente abierto el hombre por el mero hecho de ejecutar un acto intelectual, se le convierte justamente en aquello que el hombre tiene que apropiarse en forma de posibilidad.»

[Zubiri, Xavier: *Acerca del mundo*. Madrid: Alianza Editorial, 2010, p. 180]

[Impressum](#) | [Datenschutzerklärung und Cookies](#)

Copyright © [Hispanoteca](#) - Alle Rechte vorbehalten